



Litoral

Compañía
Eléctrica
del Litoral S.A.

Casa Matriz:
Avda. Poñablanca 540,
Algarrobo
Fax (39) 483313

Av. Libertador B. O'Higgins 849,
Oficina 204 (entrepiso)
Santiago

Isidoro Dubourneis 390
El Duleca

Baquerano 1344,
El Tabo

Atención Telefónica

600 730 7630

www.litoral.cl

"HECHO ESENCIAL"
COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 058

Santiago, Marzo 31 de 2010.
GG-034/2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Señor Superintendente,

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, estando debidamente facultado por el Directorio, comunico a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En sesión de Directorio de esta compañía celebrada el 31 de marzo de 2010, se acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 27 de abril próximo, el pago de un dividendo definitivo adicional de \$724.- (setecientos veinticuatro pesos) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2009. El dividendo que fije la junta, se distribuirá en el mes de julio de 2010.

Saluda atentamente a usted,

LUIS CONTRERAS IGLESIAS
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A.